

POR FAVOR COMPRUEBA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE TABLA ANTES DE RESERVAR TU CRUCERO

Esta información está sujeta a cambios sin aviso previo por parte de las autoridades oficiales. Es responsabilidad de cada pasajero verificar todos los requisitos y restricciones antes de reservar el crucero y antes de la salida de este

ITINERARIOS	CIUDADANOS DEL ESPACIO SCHENGEN SE EXTENDIDO A CHIPRE E EIRE (REP. DE IRLANDA).	PASAJEROS EXTRA SCHENGEN NO SUJETO A VISADO SCHENGEN	PASAJEROS DE NACIONALIDAD EXTRA SCHENGEN SUJETO A VISADO SCHENGEN
<p>INVIERNO 2024/25</p> <p>NORTE DE EUROPA</p> <p>ALEMANIA, PAÍSES BAJOS, BÉLGICA, FRANCIA, REINO UNIDO, ALEMANIA</p> <p>ALEMANIA, BÉLGICA, PAÍSES BAJOS, FRANCIA, REINO UNIDO, ALEMANIA</p>	<p>ÚNICO PASAPORTE VÁLIDO CON AL MENOS 3 MESES DE VALIDEZ RESIDUAL A SU LLEGADA AL REINO UNIDO</p> <p>No se acepta DNI europeo ni siquiera en el caso de querer permanecer a bordo durante la escala en el Reino Unido.</p> <p>(Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Suecia y Suiza), se extendió a Bulgaria, Chipre, Rumanía, EIRE (Rep. de Irlanda).</p> <p>ETA DEL REINO UNIDO</p> <p>Los ciudadanos de Qatar que viajen al Reino Unido a partir del 15 de noviembre de 2023 deben tener una ETA UK.</p> <p>A partir de febrero de 2024 podrán presentar su candidatura los ciudadanos de los siguientes países: Arabia Saudí, Emirato Árabes Unidos, Kuwait, Omán.</p> <p>Más información aquí: https://www.etauk.uk/</p>	<p>1) PASAPORTE VÁLIDO CON AL MENOS 3 MESES DE VALIDEZ RESIDUAL A SU LLEGADA EN TRÁNSITO AL REINO UNIDO</p> <p>Los ciudadanos de los siguientes países no necesitan visado para visitas de hasta un máximo de 90 días / por turismo:</p> <p>Albania* / Andorra / Antigua y Barbuda / Argentina / Australia / Bahamas / Barbados / Bosnia y Herzegovina* / Brasil / Brunei / Canadá / Chile / Colombia / Costa Rica / Dominica</p> <p>/ El Salvador / Georgia / Granada / Guatemala / Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano) / Honduras / Hong Kong S.A.R.** / Israel / Japón / Kiribati / República Socialista Soviética de Macao*** / Malasia / Islas Marshall / Mauricio / México / Micronesia / Moldavia* / Mónaco / Montenegro* / Nauru / Nueva Zelanda / Nicaragua / Macedonia del Norte* / Palau / Panamá / Paraguay / Perú / San Cristóbal y Nieves / Santa Lucía / San Vicente / Samoa / Serbia* / Seychelles / Singapur / Islas Salomón / Corea del Sur / Taiwán**</p> <p>/ Timor-Leste / Tonga / Trinidad y Tobago / Tuvalu / Ucrania / Emiratos Árabes Unidos / Reino Unido / Estados Unidos de América / Uruguay / Vanuatu / Venezuela.</p> <p>* El régimen de exención de visado se aplica a los ciudadanos de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia solo si son titulares de pasaportes biométricos.</p> <p>** El régimen de exención de visado se aplica a los titulares de pasaportes emitidos por Taiwán solo si su pasaporte contiene un número de documento de identidad. El régimen de exención de visado sólo se aplica a los titulares de pasaportes de la "Región Administrativa Especial de Hong Kong".</p> <p>El régimen de exención de visado sólo se aplica a los titulares de un pasaporte de la Región Administrativa Especial de Macao.</p> <p>2) REQUISITOS PARA LA VISA DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE</p> <p>https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf</p> <p>TENGA EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA BRITÁNICA EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.</p> <p>Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar en el barco, aunque estén dispuestos a permanecer a bordo durante el puerto de escala del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.</p>	<p>1) PASAPORTE VÁLIDO CON VISADO SCHENGEN DE ENTRADA MÚLTIPLE con una validez residual de al menos 3 meses a su llegada en tránsito al Reino Unido</p> <p>(SI NO SON TITULARES DE PASAPORTES SCHENGEN, PERO RESIDEN EN UN PAÍS DEL ESPACIO SCHENGEN SELECCIONADO, TENGA EN CUENTA QUE DEBEN TENER UN PERMISO DE RESIDENCIA VÁLIDO EMITIDO POR UN PAÍS SCHENGEN, NO VÁLIDO SI ESTÁ EN PROCESO DE RENOVACIÓN).</p> <p>2) REQUISITOS PARA LA VISA DEL REINO UNIDO: CONSULTANDO EL SIGUIENTE ENLACE</p> <p>https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1014347/UK_Visa_requirements_Sept_2021.pdf</p> <p>TENGA EN CUENTA QUE TODOS LOS PAÍSES ENUMERADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SI ESTÁN MARCADOS EN NEGRO O ROJO, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE UNA VISA BRITÁNICA EMITIDA PREVIAMENTE ANTES DE EMBARCAR.</p> <p>Los pasajeros que no cuenten con un visado preemitido obligatorio para el Reino Unido no estarán autorizados a embarcar en el barco, aunque estén dispuestos a permanecer a bordo durante el puerto de escala del Reino Unido. Los pasajeros no pueden permanecer a bordo sin la visa mencionada.</p> <p>A partir del 15 de noviembre, los ciudadanos de Qatar deben solicitar una eTA del Reino Unido.</p>

		<p style="text-align: center;">ETA DEL REINO UNIDO</p> <p>Los ciudadanos de Qatar que viajen al Reino Unido a partir del 15 de noviembre de 2023 deben tener una ETA UK.</p> <p>A partir de febrero de 2024 podrán presentar su candidatura los ciudadanos de los siguientes países: Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Arabes Unidos, Kuwait, Omán.</p> <p>Más información sobre uk it:</p> <p style="text-align: center;">https://www.etauk.uk/</p>	<p>A partir del 22 de febrero, también los ciudadanos de Arabia Saudita, Omán, Bahrein, Kuwait, Emiratos Arabes Unidos y Jordania deben solicitar la eTA del Reino Unido. https://www.etauk.uk/</p> <p>Las eventuales actualizaciones relacionadas sobre otras nacionalidades vendrán una vez que se oficialicen</p> <p style="text-align: center;">ETA DEL REINO UNIDO</p> <p>Los ciudadanos de Qatar que viajen al Reino Unido a partir del 15 de noviembre de 2023 deben tener una ETA UK.</p> <p>A partir de febrero de 2024 podrán presentar su candidatura los ciudadanos de los siguientes países: Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Arabes Unidos, Kuwait, Omán.</p> <p>Más información sobre uk it:</p> <p style="text-align: center;">https://www.etauk.uk/</p>
--	--	---	--